

13 de septiembre de 2022

(22-6720)

Página: 1/1

Original: inglés

**INDONESIA - IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS HORTÍCOLAS,
ANIMALES Y PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL**

**INFORME DE SITUACIÓN RELATIVO A LA APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES
Y RESOLUCIONES DEL OSD PRESENTADO POR INDONESIA**

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 12 de septiembre de 2022, dirigida por la delegación de Indonesia a la Presidenta del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con el artículo 21.6 del ESD.

Indonesia presenta este informe de conformidad con el artículo 21.6 del Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias (ESD).

Indonesia toma nota de las preocupaciones expresadas por los Estados Unidos y Nueva Zelandia en las reuniones anteriores y se compromete plenamente a aplicar las recomendaciones y resoluciones del OSD en estas diferencias.

Con respecto a la medida 18, relativa a la autosuficiencia, como se ha indicado en varias reuniones del OSD, Indonesia reitera que todos los artículos de las leyes pertinentes que se declararon incompatibles con las normas de la OMC se han suprimido mediante la promulgación de la Ley N° 11/2020 de Creación de Empleo.

Con respecto a las medidas 1 a 17, Indonesia ha cumplido las recomendaciones y resoluciones del OSD introduciendo una serie de significativos ajustes en los reglamentos pertinentes del Ministerio de Agricultura y del Ministerio de Comercio. Indonesia ha eliminado medidas en litigio tales como la restricción relativa al período de cosecha, las prescripciones de realización de importaciones, la prescripción de que no hayan transcurrido más de seis meses desde la cosecha, el precio de referencia y la prescripción de compra de productos nacionales.

En respuesta a la preocupación de los Estados Unidos sobre el balance de los productos básicos, Indonesia sigue haciendo hincapié en los efectos positivos de esta política, que le permite simplificar la tramitación de los permisos y aportar claridad sobre los plazos de estos utilizando un sistema nacional de bases de datos integrado que se gestiona de manera transparente.

Indonesia siempre está dispuesta a mantener conversaciones con los Estados Unidos y Nueva Zelandia con el fin de resolver las cuestiones planteadas en estas diferencias.
